



REUNIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

Acta n.º 1

Siendo las 09:12 am. del día martes 12 de junio del año en curso, se reunieron en la sala Docente de la Facultad de Educación e Idiomas, la Decana de la Facultad de Educación, la Directora de la E.P. de Educación Inicial, el Director de la E.P. de Educación Primaria, El director de la E.P. de Ciencias del deporte, La Mgtr. Luz Mercedes Vilca Aguilar, Mgtr. Gloria Villa Córdova, Mgtr. Ana Elisa Saldaña García Rosell en calidad de docentes de la Facultad, a su vez también estuvo presente la egresada Mgtr. Enith Huachara Martinez y la estudiante Lizeth Barboza Irigoin; el objetivo era para desarrollar por video-conferencia los puntos de la siguiente agenda.

Los puntos tratados son los siguientes:

1. Currículo "D" de la Facultad

La decana preside la reunión dando las indicaciones brindadas para el mejoramiento del currículo innovador, teniendo como base el currículo B en las Carreras de Educación Inicial, Primaria y Traducción y el currículo A para la carrera de Ciencias del deporte.

Luego de verificar en los currículos de cada Carrera se llegó a tener el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

- ✓ Cada director de las Escuelas profesionales debería sistematizar la conceptualización de su carrera, el cual deberá ser socializada y entregada hasta el 15 de junio.
- ✓ Emitir los objetivos académicos de las carreras de su Dirección de Escuela, el cual tendrá fecha de entrega el 18 de junio.
- ✓ Propuesta de perfil del ingresante de las carreras de su Dirección de Escuela hasta el 20 de junio
- ✓ La propuesta del Perfil profesional de las carreras de su Dirección de Escuela hasta el 22 de junio.

2. Pasantías de la facultad

Todos los participantes han revisado los convenios y actividades programadas durante las fechas próximas para de esa manera poder organizar y/o ser partícipes de pasantías internacionales y nacionales, ya sea docentes y alumnos.





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ACUERDO:

- ✓ Poder realizar mínimo 2 pasantías nacionales y 1 internacional donde salgan tanto docentes como estudiantes de las Escuelas Profesionales. Para ello se acordó hacer un seguimiento de congresos, seminarios, talleres y /o exposiciones donde podrían expresar experiencias de nuestra Universidad.

3. Convenios de Prácticas pre profesionales

La decana concedió que todos los directores manifestarán cuantos convenios tienen en sus carreras profesionales que tiene a su cargo.

Se manifestó los tipos de convenio y la duración que tiene cada uno. Dentro de ello se manifestaron las horas teóricas y prácticas que realizan los alumnos.

La alumna asistente presentó ciertas dificultades que tienen en sus centros de prácticas en cual tenemos convenios, recomendando una selección minuciosa de estas Instituciones.

ACUERDO:

- ✓ Los convenios serán evaluados cautelosamente tenían convenios establecidos en todos los ciclos de las Carreras profesionales.
- ✓ Las alumnas de prácticas y jefas de prácticas deberán realizar fichas de evaluación donde manifiesten su grado de satisfacción.

4. Investigación

Los directores de las Escuelas Profesionales manifiestan que los alumnos de IX y X ciclo no pueden realizar sus temas de investigación, ya que manifiestas tener dificultades con sus asesores.

El docente de la Escuela de Educación primaria manifiesta que los alumnos no asisten a sus asesorías, por ende no tienen buenos productos académicos.

Con lo que respecta a la investigación docente los directores manifiestan que por la carga establecida a los docentes no pueden efectuar trabajos de investigación propias de ellos.

ACUERDO:

- ✓ Tener en cuenta dentro de la carga horaria a docentes especialistas en investigación donde darán problemáticas de investigación.
- ✓ Los docentes de MIC deberán ser docentes pertenecientes a la Facultad ya que conocen las carreras propias.
- ✓ Realizar una supervisión a las asesorías.
- ✓ Definir líneas de investigación con docentes.
- ✓ Se debe organizar y entregar una directiva para los dos asesores (temáticos y metodológicos) para que den el pase a sustentación.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

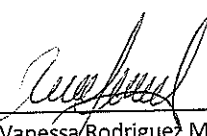
- ✓ Se debe impulsar los semilleros con los docentes investigadores
- ✓ Publicar revistas y /o artículos propios de los docentes.

OTROS ACUERDOS:

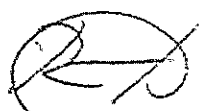
- Próximas reuniones de trabajo:
 - ✓ 18 de setiembre
 - ✓ 29 de noviembre
 - ✓ 20 de diciembre
- Unificar los ciclos
- Coordinar uniformes y /o distintivos de cada Escuela Profesional a nivel nacional, perteneciente a la Facultad de Educación e Idiomas.
- Considerar el tema de inglés y computación, pues para el siguiente semestre no va a permitir el sistema poder matricular al estudiante, pues se va a ir poniendo más restricciones, pero si es muy importante considera la atención al 100% de los participantes por parte del centro de idiomas
- Próximas reuniones se va a tratar temas como:
 - ✓ Propuestas del plan de estudios del nuevo currículo.
 - ✓ Perfil de egreso.

Siendo la 12:53 pm. Se da por concluida la reunión con los acuerdos asumidos en cada punto de la agenda desarrollada en la presente reunión.

Adjunta firmas dando conformidad de lo acordado.


Dra. Silvia Vanessa Rodríguez Melgar
Decana de la Facultad de Educación e Idiomas


Dra. Lourdes Palacios Ladines
Directora de la E.P. de Educación Inicial


Dr. Víctor Rojas Ríos
Director de la E.P. de Educación Primaria


Dr. José Aniceto Vasquez Perez
Director de la E.P. de Ciencias del deporte

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



uov.edu.pe





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Mgtr. Luz Mercedes Vilca Aguilar
Docente

Mgtr. Gloria María Villa Córdova
Docente

Mgtr. Ana Elisa Saldaña García Rosell
Docente

Mgtr. Rossana Delia Mezarine Castañeda
Docente

Mgtr. Enith Huachara Martínez
Egresada

Srta. Lizeth Barboza Irigoin
Estudiante

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

